

La Sociedad Mexicana de Física, A.C., convoca a los **PREMIOS SMF 2026**

Al desarrollo de la física en México:

La finalidad es recompensar la obra realizada por una persona o grupo en la fundación o desarrollo de instituciones, laboratorios o grupos de trabajo en México que actualmente se encuentren consolidados y en los que se lleve a cabo, primordialmente, trabajo de formación de recursos humanos o investigación científica básica o aplicada en el área de la física.

A la Investigación Científica:

La finalidad es recompensar la investigación científica básica o aplicada de calidad en el área de la física. Cada candidato o candidata concursará tomando como base su trabajo de investigación de originalidad o relevancia indiscutible en su campo de especialidad. Este deberá ser realizado por él o ella en colaboración con un grupo bajo su dirección.

Solamente podrán concursar socio(a)s activo(a)s (que estén al corriente de su cuota 2026 de la SMF).

BASES

1. Las nominaciones podrán hacerlas socio(a)s activo(a)s de la SMF u otros integrantes de la comunidad científica.
2. Para presentar candidato(a)s a los premios, los expedientes deberán contener:
 - a) Carta de postulación.
 - b) Carta de anuencia a ser propuesto(a) como candidato(a) a cualquiera de los premios.
 - c) Currículum vitae.
 - d) Copia y descripción detallada del trabajo que se presenta.
 - e) Opcionalmente se pueden presentar testimonios de colegas experto(a)s. Ningún material será devuelto.

3. No podrán concursar miembros del Comité Ejecutivo ni de la Mesa Directiva de la SMF. El jurado es nombrado por el Consejo Consultivo de la SMF y está compuesto por especialistas de reconocido prestigio.
4. El jurado podrá asesorarse por especialistas adicionales. En el caso del Premio a la Investigación Científica, quienes asesoren podrán ser residentes en el país o en el extranjero.
5. El fallo del jurado será inapelable, los premios serán indivisibles y podrán declararse desiertos.
6. Los premios se entregarán en la ceremonia inaugural del **LXIX Congreso Nacional de Física**, que se llevará a cabo del 11 al 16 de octubre de 2026 en la zona universitaria de Ensenada, Baja California.
 - Los premios no podrán ser otorgados post mortem.
 - Cada premio consistirá en diploma, medalla y la suma de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.).
 - La fecha límite para presentar candidaturas es el viernes 21 de agosto de 2026 a las 12:00 horas del centro de México.

La documentación completa deberá enviarse únicamente por email al correo smf.admin@ciencias.unam.mx (se puede enviar una liga de descarga).

Atentamente,

Ciudad de México, a 3 de agosto de 2026.

Comité Ejecutivo SMF, 2025 – 2026.